



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

3 de enero de 1995

- Número 2

Página 5

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
5. PREGUNTAS.		
5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO		
Escritos iniciales		
- Resultados oficiales sobre la constitución de un Consorcio que comprase la factoría de Renedo de la empresa Lactaria Española. N° 36, presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista. [511504]	6	
- Gestiones llevadas a cabo con los Gobiernos de Galicia y Euskadi respecto de las empresas Leyma e Iparlat en relación con la compra de la factoría de Renedo de la empresa Lactaria Española. N° 37, presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista. [511505]	7	
- Gestiones llevadas a cabo con la empresa Iparlat respecto de la compra de la factoría de Renedo de la empresa Lactaria Española. N° 38 presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista. [511506]	8	
- Iniciativas llevadas a cabo desde que el Gobierno Central comunicó la venta de la factoría de Renedo de la empresa Lactaria Española. N° 39 presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista. [511507]	9	
- Gestiones llevadas a cabo con la Unión de Pequeños Agricultores y otros sobre el proceso de venta y compra de la factoría de Renedo de la empresa Lactaria Española. N° 40, presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista. [511508]		10
8. INFORMACIÓN		
8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.		
Acuerdo de la Mesa de la Asamblea		
- Iniciativas mantenidas para el próximo período de sesiones.		11
8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA		
8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 23 al 29 de diciembre de 1995)		11
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 23 al 29 de diciembre de 1995)		11

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

RESULTADOS OFICIALES SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE UN CONSORCIO QUE COMPRA LA FACTORÍA DE RENEDO DE LA EMPRESA LACTARIA ESPAÑOLA (Nº 36)

Presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista

[511504]

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 36, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista, relativa a resultados oficiales sobre la constitución de un Consorcio que compre la factoría de Renedo de la empresa Lactaria Española.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 29 de diciembre de 1995.

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Antonio Vara Recio.

[511504]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Rosa Inés García Ortiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno Regional y los Partidos que le apoyan PP-PRC-IU han impedido que el Presupuesto/96 cuente con 200 millones de pesetas para potenciar la industria láctea de nuestra región.

La mayoría de Gobierno configurada en Cantabria para sacar adelante los Presupuestos de la derecha para el ejercicio económico de 1996 demuestra, en este caso, que lo ha sido en contra de los intereses de los ganaderos productores de leche.

Desde la venta de LACTARIA ESPAÑOLA a las industrias-cooperativas lecheras LEYMA e IPARLAT, la factoría de Renedo de Piélagos ha pasado a depender directamente de la industria vasca IPARLAT.

Frente a la agilidad negociadora de los Gobiernos Gallego y Vasco desde que se anuncia la venta de Lactaria, el Consejo de Gobierno de Cantabria ha permanecido impasible esperando que el problema se lo arreglen otros.

Frente a la disposición inversora de los Gobiernos Gallego y Vasco en favor de sus industrias lácteas, el Consejo de Gobierno de Cantabria no dispone ni de un duro en los Presupuestos Regionales en apoyo de nuestros productores de leche.

Frente a la eficacia de los Gobiernos Gallego y Vasco para conseguir crédito en el ICO que avala a LEYMA e IPARLAT para comprar Lactaria, el Consejo de Gobierno de Cantabria se ha mostrado incapaz de conformar una opción empresarial que fuera a la compra de la factoría de Renedo.

Todos los Gobiernos Autonómicos del Norte de España, a excepción del Consejo de Gobierno presidido por el Sr. Martínez Sieso, han actuado, han negociado, han buscado financiación, han pactado en favor de los intereses de sus productores de leche y sus industrias lácteas.

El Sr. Martínez Sieso y su Consejo de Gobierno han esperado, como siempre ha hecho la derecha en nuestra región, que el problema se lo arreglen otros y así han permanecido quietos durante años, mientras los camiones de leche cántabra salían para Galicia, para Asturias o para Euskadi.

Hoy estamos viendo como importantes Cooperativas de productores de leche cántabras empiezan a abandonar la factoría de Renedo y venden su leche "al mejor postor". Algo lógico en la ley de mercado.

Pero esta circunstancia puede poner en peligro la factoría lechera en Renedo de Piélagos y sus puestos de trabajo. Es urgente y necesario saber, por lo tanto, qué ha hecho, qué hace y qué hará el Consejo de Gobierno de Cantabria para defender que la leche producida en Cantabria sea transformada y comercializada en nuestra región.

Interesa saber:

Desde que el Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca declara públicamente su apoyo a la venta de Lactaria a favor de IPARLAT y anunció conversaciones con Entidades Financieras y/o Económicas de Cantabria para constituir un Consorcio que compre la factoría de Renedo. ¿Cuáles son los resultados oficiales al respecto, en estos momentos?

En Santander, a 20 de diciembre de 1995

Firmado."

GESTIONES LLEVADAS A CABO CON LOS GOBIERNOS DE GALICIA Y EUSKADI RESPECTO DE LAS EMPRESAS LEYMA E IPARLAT EN RELACIÓN CON LA COMPRA DE LA FACTORÍA DE RENEDO DE LA EMPRESA LACTARIA ESPAÑOLA (Nº 37)

Presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista

[511505]

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 37, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, relativa a gestiones llevadas a cabo con los Gobiernos de Galicia y Euskadi respecto de las empresas Leyma e Iparlat en relación con la compra de la factoría de Renedo de la empresa Lactaria Española.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93,1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 29 de diciembre de 1995.

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Antonio Vara Recio.

[511505]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Rosa Inés García Ortiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno Regional y los Partidos que le apoyan PP-PRC-IU han impedido que el Presupuesto/96 cuente con 200 millones de pesetas para potenciar la industria láctea de nuestra región.

La mayoría de Gobierno configurada en Cantabria

para sacar adelante los Presupuestos de la derecha para el ejercicio económico de 1996 demuestra, en este caso, que lo ha sido en contra de los intereses de los ganaderos productores de leche.

Desde la venta de LACTARIA ESPAÑOLA a las industrias-cooperativas lecheras LEYMA e IPARLAT, la factoría de Renedo de Piélagos ha pasado a depender directamente de la industria vasca IPARLAT.

Frente a la agilidad negociadora de los Gobiernos Gallego y Vasco desde que se anuncia la venta de Lactaria, el Consejo de Gobierno de Cantabria ha permanecido impasible esperando que el problema se lo arreglen otros.

Frente a la disposición inversora de los Gobiernos Gallego y Vasco en favor de sus industrias lácteas, el Consejo de Gobierno de Cantabria no dispone ni de un duro en los Presupuestos Regionales en apoyo de nuestros productores de leche.

Frente a la eficacia de los Gobiernos Gallego y Vasco para conseguir crédito en el ICO que avala LEYMA e IPARLAT para comprar Lactaria, el Consejo de Gobierno de Cantabria se ha mostrado incapaz de conformar una opción empresarial que fuera a la compra de la factoría de Renedo.

Todos los Gobiernos Autonómicos del Norte de España, a excepción del Consejo de Gobierno presidido por el Sr. Martínez Sieso, han actuado, han negociado, han buscado financiación, han pactado en favor de los intereses de sus productores de leche y sus industrias lácteas.

El Sr. Martínez Sieso y su Consejo de Gobierno han esperado, como siempre ha hecho la derecha en nuestra región, que el problema se lo arreglen otros y así han permanecido quietos durante años, mientras los camiones de leche cántabra salían para Galicia, para Asturias o para Euskadi.

Hoy estamos viendo como importantes Cooperativas de productores de leche cántabras empiezan a abandonar la factoría de Renedo y venden su leche "al mejor postor". Algo lógico en la ley de mercado.

Pero esta circunstancia puede poner en peligro la factoría lechera en Renedo de Piélagos y sus puestos de trabajo. Es urgente y necesario saber, por lo tanto, qué ha hecho, qué hace y qué hará el Consejo de Gobierno de Cantabria para defender que la leche producida en Cantabria sea transformada y comercializada en nuestra región.

Interesa saber:

Desde que se conoce que LEYMA e IPARLAT pueden acceder a la compra de Lactaria ¿qué gestiones, negociaciones y/o acuerdos ha llevado a cabo el Consejo de Gobierno con los Gobiernos de Galicia y

Euskadi, avalantes de estas dos industrias lácteas en la compra?.

En Santander, a 20 de diciembre de 1995

Firmado."

GESTIONES LLEVADAS A CABO CON LA EMPRESA IPARLAT RESPECTO DE LA COMPRA DE LA FACTORÍA DE RENEDO DE LA EMPRESA LACTARIA ESPAÑOLA (Nº 38)

Presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista.

[511506]

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 38, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista, relativa a gestiones llevadas a cabo con la empresa Iparlat respecto de la compra de la factoría de Renedo de la empresa Lactaria Española.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 29 de diciembre de 1995

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Antonio Vara Recio.

[511506]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Rosa Inés García Ortiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno Regional y los Partidos que le apoyan PP-PRC-IU han impedido que el Presupuesto/96 cuente con 200 millones de pesetas para potenciar la industria láctea de nuestra región.

La mayoría de Gobierno configurada en Cantabria para sacar adelante los Presupuestos de la derecha para el ejercicio económico de 1996 demuestra, en este caso, que lo ha sido en contra de los intereses de los ganaderos productores de leche.

Desde la venta de LACTARIA ESPAÑOLA a las industrias-cooperativas lecheras LEYMA e IPARLAT, la factoría de Renedo de Piélagos ha pasado a depender directamente de la industria vasca IPARLAT.

Frente a la agilidad negociadora de los Gobiernos Gallego y Vasco desde que se anuncia la venta de Lactaria, el Consejo de Gobierno de Cantabria ha permanecido impasible esperando que el problema se lo arreglen otros.

Frente a la disposición inversora de los Gobiernos Gallego y Vasco en favor de sus industrias lácteas, el Consejo de Gobierno de Cantabria no dispone ni de un duro en los Presupuestos Regionales en apoyo de nuestros productores de leche.

Frente a la eficacia de los Gobiernos Gallego y Vasco para conseguir crédito en el ICO que avala a LEYMA e IPARLAT para comprar Lactaria, el Consejo de Gobierno de Cantabria se ha mostrado incapaz de conformar una opción empresarial que fuera a la compra de la factoría de Renedo.

Todos los Gobiernos Autonómicos del Norte de España, a excepción del Consejo de Gobierno presidido por el Sr. Martínez Sieso, han actuado, han negociado, han buscado financiación, han pactado en favor de los intereses de sus productores de leche y sus industrias lácteas.

El Sr. Martínez Sieso y su Consejo de Gobierno han esperado, como siempre ha hecho la derecha en nuestra región, que el problema se lo arreglen otros y así han permanecido quietos durante años, mientras los camiones de leche cántabra salían para Galicia, para Asturias o para Euskadi.

Hoy estamos viendo como importantes Cooperativas de productores de leche cántabras empiezan a abandonar la factoría de Renedo y venden su leche "al mejor postor". Algo lógico en la ley de mercado.

Pero esta circunstancia puede poner en peligro la factoría lechera en Renedo de Piélagos y sus puestos de trabajo. Es urgente y necesario saber, por lo tanto, qué ha hecho, qué hace y qué hará el Consejo de Gobierno de Cantabria para defender que la leche producida en Cantabria sea transformada y comercializada en nuestra región.

Interesa saber:

Desde que la industria vasca IPARLAT anuncia su desembarco en la factoría de Renedo de Piélagos. ¿Qué conversaciones, negociaciones y/o acuerdos ha

llevado a cabo el Consejo de Gobierno con esta Industria?.

En Santander, a 20 de diciembre de 1995

Firmado."

INICIATIVAS LLEVADAS A CABO DESDE QUE EL GOBIERNO CENTRAL COMUNICÓ LA VENTA DE LA FACTORÍA DE RENEDO DE LA EMPRESA LACTARIA ESPAÑOLA (Nº 39)

Presentada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista.

[511507]

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 39, formulada por D^a Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista, relativa a iniciativas llevadas a cabo desde que el Gobierno Central comunicó la venta de la factoría de Renedo de la empresa Lactaria Española.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 29 de diciembre de 1995.

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Antonio Vara Recio.

[511507]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Rosa Inés García Ortiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno Regional y los Partidos que le apoyan PP-PRC-IU han impedido que el Presupuesto/96 cuente con 200 millones de pesetas para potenciar la industria láctea de nuestra región.

La mayoría de Gobierno configurada en Cantabria para sacar adelante los Presupuestos de la derecha para el ejercicio económico de 1996 demuestra, en este caso, que lo ha sido en contra de los intereses de los ganaderos productores de leche.

Desde la venta de LACTARIA ESPAÑOLA a las industrias-cooperativas lecheras LEYMA e IPARLAT, la factoría de Renedo de Piélagos ha pasado a depender directamente de la industria vasca IPARLAT.

Frente a la agilidad negociadora de los Gobiernos Gallego y Vasco desde que se anuncia la venta de Lactaria, el Consejo de Gobierno de Cantabria ha permanecido impasible esperando que el problema se lo arreglen otros.

Frente a la disposición inversora de los Gobiernos Gallego y Vasco en favor de sus industrias lácteas, el Consejo de Gobierno de Cantabria no dispone ni de un duro en los Presupuestos Regionales en apoyo de nuestros productores de leche.

Frente a la eficacia de los Gobiernos Gallego y Vasco para conseguir crédito en el ICO que avala a LEYMA e IPARLAT para comprar Lactaria, el Consejo de Gobierno de Cantabria se ha mostrado incapaz de conformar una opción empresarial que fuera a la compra de la factoría de Renedo.

Todos los Gobiernos Autonómicos del Norte de España, a excepción del Consejo de Gobierno presidido por el Sr. Martínez Sieso, han actuado, han negociado, han buscado financiación, han pactado en favor de los intereses de sus productores de leche y sus industrias lácteas.

El Sr. Martínez Sieso y su Consejo de Gobierno han esperado, como siempre ha hecho la derecha en nuestra región, que el problema se lo arreglen otros y así han permanecido quietos durante años, mientras los camiones de leche cántabra salían para Galicia, para Asturias o para Euskadi.

Hoy estamos viendo como importantes Cooperativas de productores de leche cántabras empiezan a abandonar la factoría de Renedo y venden su leche "al mejor postor". Algo lógico en la ley de mercado.

Pero esta circunstancia puede poner en peligro la factoría lechera en Renedo de Piélagos y sus puestos de trabajo. Es urgente y necesario saber, por lo tanto, qué ha hecho, qué hace y qué hará el Consejo de Gobierno de Cantabria para defender que la leche producida en Cantabria sea transformada y comercializada en nuestra región.

Interesa saber:

¿Qué iniciativas ha realizado el Consejo de Gobierno y ante qué instituciones y/o empresas, desde que el Gobierno Central le comunica que no había encon-

trado interlocutor en el Gobierno Cántabro para exponerle la venta de LACTARIA?

En Santander, a 20 de diciembre de 1995

Firmado."

GESTIONES LLEVADAS A CABO CON LA UNION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y OTROS SOBRE EL PROCESO DE VENTA Y COMPRA DE LA FACTORIA DE RENEDO DE LA EMPRESA LACTARIA ESPAÑOLA (Nº 40)

Presentada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista

[511508]

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 40, formulada por Dª Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista, relativa a gestiones llevadas a cabo con la Unión de Pequeños Agricultores y otros sobre el proceso de venta y compra de la factoría de Renedo de la empresa Lactaria Española.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 29 de diciembre de 1995.

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Antonio Vara Recio.

[511508]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Rosa Inés García Ortiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno Regional y los Partidos que

le apoyan PP-PRC-IU han impedido que el Presupuesto/96 cuente con 200 millones de pesetas para potenciar la industria láctea de nuestra región.

La mayoría de Gobierno configurada en Cantabria para sacar adelante los Presupuestos de la derecha para el ejercicio económico de 1996 demuestra, en este caso, que lo ha sido en contra de los intereses de los ganaderos productores de leche.

Desde la venta de LACTARIA ESPAÑOLA a las industrias-cooperativas lecheras LEYMA e IPARLAT, la factoría de Renedo de Piélagos ha pasado a depender directamente de la industria vasca IPARLAT.

Frente a la agilidad negociadora de los Gobiernos Gallego y Vasco desde que se anuncia la venta de Lactaria, el Consejo de Gobierno de Cantabria ha permanecido impasible esperando que el problema se lo arreglen otros.

Frente a la disposición inversora de los Gobiernos Gallego y Vasco en favor de sus industrias lácteas, el Consejo de Gobierno de Cantabria no dispone ni de un duro en los Presupuestos Regionales en apoyo de nuestros productores de leche.

Frente a la eficacia de los Gobiernos Gallego y Vasco para conseguir crédito en el ICO que avala a LEYMA e IPARLAT para comprar Lactaria, el Consejo de Gobierno de Cantabria se ha mostrado incapaz de conformar una opción empresarial que fuera a la compra de la factoría de Renedo.

Todos los Gobiernos Autonómicos del Norte de España, a excepción del Consejo de Gobierno presidido por el Sr. Martínez Sieso, han actuado, han negociado, han buscado financiación, han pactado en favor de los intereses de sus productores de leche y sus industrias lácteas.

El Sr. Martínez Sieso y su Consejo de Gobierno han esperado, como siempre ha hecho la derecha en nuestra región, que el problema se lo arreglen otros y así han permanecido quietos durante años, mientras los camiones de leche cántabra salían para Galicia, para Asturias o para Euskadi.

Hoy estamos viendo como importantes Cooperativas de productores de leche cántabras empiezan a abandonar la factoría de Renedo y venden su leche "al mejor postor". Algo lógico en la ley de mercado.

Pero esta circunstancia puede poner en peligro la factoría lechera en Renedo de Piélagos y sus puestos de trabajo. Es urgente y necesario saber, por lo tanto, qué ha hecho, qué hace y qué hará el Consejo de Gobierno de Cantabria para defender que la leche producida en Cantabria sea transformada y comercializada en nuestra región.

Interesa saber:

¿Ha llevado a cabo gestiones, negociaciones o acuerdos, este Consejo de Gobierno, con la Unión de Pequeños Agricultores, con la Federación de Industrias Lácteas, con las Cooperativas Productoras de leche cántabras y con los Sindicatos Agrarios, sobre el proceso de venta y compra de Lactaria?.

En Santander, a 20 de diciembre de 1995

Firmado."

8. INFORMACIÓN.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

INICIATIVAS MANTENIDAS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO DE SESIONES.

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento que los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista que a continuación se indican mantienen para el próximo período de sesiones las interpelaciones y las preguntas con respuesta oral ante el Pleno y en Comisión cuyos números de tramitación se citan, de conformidad con los artículos 32.1.5º, 149.5, 155.5 y 156.3 del Reglamento:

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIONES

Números 6 y 18 (Sra. García Ortiz); 9, 13, 14 y 15 (Sr. Villoria Díez); 10 (Sr. Marcos Flores); 11 (Sr. Palacio García); 16 (Sr. Garrido Martínez) y 17 (Sr. Bazo Echevarría).

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Números 17, 18, 19, 20, 21 y 22 (Sr. Bazo Echevarría); 23 y 24 (Sr. Garrido Martínez); 25, 26, 30 y 31 (Sr. Palacio García); y 27, 28 y 29 (Sr. Corral Gutiérrez).

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Números 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 (Sra. García Ortiz); y 12, 13 y 14 (Sr. Bazo Echevarría).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo acordado por la Mesa de la Cámara y lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 29 de diciembre de 1995

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Antonio Vara Recio.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 23 al 29 de diciembre de 1995)

Día 27:

- Sesión plenaria extraordinaria.
- Mesa de la Asamblea.

Día 29:

- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 23 al 29 de diciembre de 1995)

Día 27:

- Propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida (8), Socialista (10), Popular y Regionalista (9), y de Unión para el Progreso de Cantabria (20) como consecuencia del debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno.

Día 28:

- Escrito presentado por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a eliminación de vertidos de la empresa SNIACE y otros extremos.

- Escrito presentado por D. José Luis Marcos Flores, del G.P. Socialista, como interpelación relativa a criterios del Consejo de Gobierno sobre racionalización de los edificios públicos de la Administración Regional.

- Escrito presentado por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a recepción de señales de televisión en el municipio de Solórzano.

- Escrito presentado por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral

en Comisión relativa a recepción de señales de televisión en el municipio de Hazas de Cesto.

- Escrito presentado por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a previsiones para arreglar la carretera que une la N-634 desde Beranga (Hazas de Cesto) a Solórzano.

- Escrito presentado por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista, solicitando del Consejo de Gobierno documentación relativa a proyectos del sistema colector para el saneamiento integral de la bahía de Santander y otros extremos.

Día 29:

- Documentación, Nº 3, (complementaria) relativa a datos correspondientes a enseñanza e INSALUD, facilitada por la Delegación del Gobierno en Cantabria y remitida por el Consejo de Gobierno, a solicitud de D. José Ramón Saiz Fernández, del G.P. de Unión para el Progreso de Cantabria.

- Contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 10, relativa a expedientes por infracción en materia de pesca, formulada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. Socialista.



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983